

MUNICIPIO DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN

-

NIT. 811018049-1 DANE. 105001019925 Calle 2B No.79 – 80 barrió Belén Rincón - Medellín Tel. 341 90 90 Pag. Web. <u>www.iealcaldiademedellin.com</u> e-mail: institucionalcaldiademedellin@gmail.com

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A

Nit: 900,204,272

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ADQUISICION DE CERTIFICADO DIGITAL POR DOS AÑOS PARA LA EXPEDICION DE LA FACTURACIÓN

ELECTRONICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN SOFTWARE PROPIO

Fecha de Evaluación: 3 de agosto de 2022

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	х		247,520

REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
*Certificado de Existencia y Representación legal renovado y con la actividad CIIU objeto del contrato no	Х		
mayor a 3 meses			
*Registro Único Tributario (RUT) actualizado según normativa vigente y con el codigo CIIU según objeto	Х		
contractual			
*Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica)	Х		
*Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	Х		verificado
*Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	Х		verificado
*Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	Х		verificado
*Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNMC de la Policía no mayor a 3 meses.	Х		verificado
*Certificado de antecedentes de delitos sexuales a menores de 18 años de la Policía no mayor a 3 meses.	Х		verificado
Certificado de antecedentes de Deudores alimentarios REDAM	NA		Aun no se encuentra
			habilitada la pagina web
			para su consulta
*Hoja de vida de la funcion publica	Х		
*Certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad	Х		
Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda.			
En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar			
obligado. (articulo 50 Ley 789 de 2002)			
A100 1 20 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
*Ultima planilla pagada: documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con	Х		
respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la			
institución).			
*Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses (en caso de ser persona juridica debe ser a nombre	Х		
de la empresa)			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
- Calificación económica (Menor precio)	100	100
Total	100	100

ALEXANDER NIÑO SAAVEDRA

Rector (a)